



Resolución Jefatural

N° 0550-2019 - MINEDU/SG-OGA

Lima, 20 DIC. 2019

Vistos, el Informe N° 1934-2019-MINEDU/SG-OGA-OL emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 009-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 22 de enero de 2019 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 103-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 28 de marzo de 2019 se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 145-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 22 de abril de 2019 se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 226-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 24 de mayo de 2019 se aprobó la tercera modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyó tres (3) procedimiento de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 277-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 09 de julio de 2019 se aprobó la cuarta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyó tres (3) procedimiento de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 315-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 09 de agosto de 2019 se aprobó la quinta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyó un (1) procedimiento de selección y se excluyeron dos (2) procedimientos de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 369-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 09 de setiembre de 2019 se aprobó la sexta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyeron cuatro (4) procedimientos de selección y se excluyó un (1) procedimiento de selección.



Que, mediante Resolución Jefatural N° 419-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 16 de octubre de 2019 se aprobó la séptima modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyeron tres (3) procedimientos de selección y se excluyeron dos (2) procedimientos de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 465-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 07 de noviembre de 2019 se aprobó la octava modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyó un (1) procedimiento de selección y se excluyeron tres (3) procedimientos de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 505-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 25 de noviembre de 2019 se aprobó la novena modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyeron cuatro (4) procedimientos de selección y se excluyeron siete (7) procedimientos de selección.

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, asimismo, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 de la Directiva, señala que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, la Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU, en su artículo 4, numeral 4.1, literal a) delega a la Jefatura de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, las facultades de aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal, correspondiente a las Unidades Ejecutoras 024 – Ministerio de Educación: Sede Central; 026 – Programa de Educación Básica para Todos, y 116 – Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú";

Que, el numeral 7.6.3 de la Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la misma en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante el Informe N° 1934-2019-MINEDU/SG-OGA-OL de la Oficina de Logística sustenta el trámite de modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019, de la Unidad Ejecutora 024 – Ministerio de Educación - Sede Central, del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir cuatro (4) procedimientos de selección con número de referencia 80, 81, 82 y 83 y excluir un (1) procedimiento de





Resolución Jefatural

Nº 0550 -2019 - MINEDU/ SG-OGA

Lima, 20 DIC. 2019

selección con número de referencia 36 en dicho Plan Anual de Contrataciones, e indica que se cumplen con los requisitos para dicho fin, establecidos en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, lo que incluye el requerimiento de contratación, la determinación de los valores estimados y las certificaciones y/o previsiones presupuestarias, que obran en el expediente de visto;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, correspondiente a la Unidad Ejecutora 024 – Ministerio de Educación - Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir cuatro (4) procedimientos de selección y excluir un (1) procedimiento de selección;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones”, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la décima modificación del Plan Anual Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, para la inclusión de cuatro (4) procedimientos de selección y exclusión de un (1) procedimiento de selección, según anexo N° 01 y anexo N° 02 respectivamente, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones modificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes de aprobado.

Artículo 3.- Establecer que la décima modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, aprobado por la presente resolución se encuentre a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, san Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

Regístrese y comuníquese.



Cecilia del Carmen Sobrino Ampuero
CECILIA DEL CARMEN SOBRINO AMPUERO
Jefa de la Oficina General de Administración



DECIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
ANEXO N° 01: INCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION
 B) AÑO : 2019
 C) SIGLAS : MINEDU
 D) UNIDAD EJECUTORA : 024. MINISTERIO DE EDUCACION- SEDE CENTRAL
 E) RUC : 20131370998
 F) PLIEGO : 010. M. DE EDUCACION
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION JEFATURAL
 H) PARA GENERAR EL ARCHIVO XML PARA EL SEACE PRE EN LAS COLUMNAS CON ENCABEZADO AZUL PRECIONE CTRL + H PARA OBTENER AYUDA

| Item N.º | Relación de Selección | TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN | ENTIDAD | TIPO DE PROCESO | TIPO DE CONTRATACION | OBJETO DE CONTRATACION | N.º DE ITEM | ANTECEDENTE | DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE | DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR | CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet) | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | TIPO DE MONEDA | TIPO DE CAMBIO | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION | CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION | DEPA | PROY | DIST | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA | MODALIDAD DE SELECCION | ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | OBSERVACIONES | DEFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS |
|----------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------------------|----------------------|------------------------|-------------|-------------|--|--|---|------------------|----------|----------------|----------------|-----------------------------------|---|------|------|------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------|--|---------------|--|
| 80 | 1 - Unico | 0 - Por la Entidad | 010 - M. DE EDUCACION | 293 - Contratación Directa | 2 - SERVICIOS | 0 - NO | 0 - NO | 0 - NO | SERVICIO ESPECIALIZADO EN DEFENSA LEGAL PARA LA EX PROFESIONAL DE LA COORDINACION DE EJECUCION CONTRACTUAL DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEL MINEDU | SERVICIO ESPECIALIZADO EN DEFENSA LEGAL PARA LA EX PROFESIONAL DE LA COORDINACION DE EJECUCION CONTRACTUAL DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEL MINEDU | 8012160900328669 | 36 - Servicio | 1.00 | 1 - Soles | 00 | 50,000.00 | 15 | 01 | 30 | 00 | 12 - Diciembre | 24 - Procedimiento | 0 - SI | 0 - SI | 0 - SI | |
| 81 | 1 - Unico | 0 - Por la Entidad | 010 - M. DE EDUCACION | 271 - Adjudicación Simplificada | 1 - BIENES | 0 - NO | 0 - NO | 0 - NO | ADQUISICION DE PAPEL CONTINUO PARA EL PROCESAMIENTO DE PLANILLAS Y TALONES DE PAGO PARA ACTIVOS Y CESANTES DEL PUEGO OTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION | ADQUISICION DE PAPEL CONTINUO PARA EL PROCESAMIENTO DE PLANILLAS Y TALONES DE PAGO PARA ACTIVOS Y CESANTES DEL PUEGO OTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION | 1411152700069415 | 24 - Milhar | 560.00 | 1 - Soles | 00 | 125,615.20 | 15 | 01 | 30 | 00 | 12 - Diciembre | 381 - Sin Modalidad | 0 - SI | 0 - SI | 0 - SI | |
| 82 | 1 - Unico | 0 - Por la Entidad | 010 - M. DE EDUCACION | 271 - Adjudicación Simplificada | 2 - SERVICIOS | 0 - NO | 0 - NO | 0 - NO | CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS TRABAJADORES DEL MINEDU QUE PRESTAN SERVICIOS EN LIMA METROPOLITANA | CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS TRABAJADORES DEL MINEDU QUE PRESTAN SERVICIOS EN LIMA METROPOLITANA | 8512180300302644 | 36 - Servicio | 1.00 | 1 - Soles | 00 | 212,400.00 | 15 | 01 | 30 | 00 | 12 - Diciembre | 381 - Sin Modalidad | 0 - SI | 0 - SI | 0 - SI | |
| 83 | 1 - Unico | 0 - Por la Entidad | 010 - M. DE EDUCACION | 271 - Adjudicación Simplificada | 1 - BIENES | 0 - NO | 0 - NO | 0 - NO | ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE GESTION DE BASE DE DATOS PARA EL SISTEMA UNICO DE PLANILLAS DEL SECTOR EDUCACION | ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE GESTION DE BASE DE DATOS PARA EL SISTEMA UNICO DE PLANILLAS DEL SECTOR EDUCACION | 4323230400009263 | 40 - Unidad | 2.00 | 1 - Soles | 00 | 117,258.96 | 15 | 01 | 30 | 00 | 12 - Diciembre | 381 - Sin Modalidad | 0 - SI | 0 - SI | 0 - SI | |

MINISTERIO DE EDUCACION - SELECCION Y PROGRAMACION
 V°B°
 BERNARDO
 MINISTERIO DE EDUCACION - Oficina Central de Logística
 VISA
 MINISTERIO DE EDUCACION - Oficina Central de Logística
 MINISTERIO DE EDUCACION - Oficina Central de Logística
 MINISTERIO DE EDUCACION - Oficina Central de Logística
 MINISTERIO DE EDUCACION - Oficina Central de Logística

DECIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
ANEXO N° 02: EXCLUSIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION
 B) AÑO : 2019
 C) SIGLAS : MINEDU
 D) UNIDAD EJECUTORA : 024- MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL
 E) RUC : 20131370986

F) PLIEGO : 010- M DE EDUCACION
 Para generar el archivo XML para el SEACE Pre En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda
 RESOLUCION JEFATURAL

| N.º de ítem | Tipo de Compra o Selección | Entidad Convocante de la Compra Corporativa o Encargada | Tipo | Tipo de Proceso | Objeto de Contratación | N.º de ítem | Antecedente | Descripción del Antecedente | Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar | Código Único de Bienes, Servicios y Obras (Necesita conexión a internet) | Unidad de Medida | Cantidad | Tipo de Moneda | Tipo de Cambio | Valor Estimado de la Contratación | Código de Ubicación del Lugar de la Prestación | | | Fuente de Financiamiento | Fecha Prevista de la Convocatoria | Modalidad de Selección | Órgano Encargado de las Contrataciones | División del PAC para las Fuerzas Armadas |
|-------------|----------------------------|---|------|-----------------|------------------------|-------------|-------------|-----------------------------|--|--|------------------|----------|----------------|----------------|-----------------------------------|--|------|------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------|--|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | DEPA | PROV | DIST | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----------|--------------------|-------------------------------------|---------------------------------|---------------|--------|--|------------------|--------------|---|-----------|-----------|----|----|----|----|----|----|----------------|---------------------|----------------------|--------|
| 36 | 1 - Único | 0 - Por la Entidad | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada | 2 - SERVICIOS | 0 - NO | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENIVO DE LA IMPRESORA Y MATERIAS DE IMPRIMENTA DE LA OFICINA DE LOGISTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION | 7315210100094385 | 36- Servicio | 1 | 1 - Soles | 39,850.00 | 15 | 01 | 30 | 00 | 00 | 00 | 12 - Diciembre | 381 - Sin Modalidad | OFICINA DE LOGISTICA | 0 - SI |
|----|-----------|--------------------|-------------------------------------|---------------------------------|---------------|--------|--|------------------|--------------|---|-----------|-----------|----|----|----|----|----|----|----------------|---------------------|----------------------|--------|



DECIMA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ANEXO N° 01: INCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS : MINEDU

D) UNIDAD EJECUTORA : 024: MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL

E) RUC : 20131370998

F) PLIEGO : 010: M. DE EDUCACION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION JEFATURAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Pre En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

| N. REF | Ítem Único - Relación de ítem | TIPO DE COMPRA O SELECCION | CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA | TIPO | TIPO DE PROCESO | OBJETO DE CONTRATACIÓN | N. ÍTEM | ANTECEDENTE | DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR | CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet) | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | TIPO DE MONEDA | TIPO DE CAMBIO | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN | CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | OBSERVACIONES | DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS |
|--------|-------------------------------|----------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------|-------------|-----------------------------|---|---|------------------|----------|----------------|----------------|-----------------------------------|---|------|------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------|--|---------------|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | DEPA | PROV | DIST | | | | | | |
| 80 | 1 - Único | 0 - Por la Entidad | | 1 - Por procedimientos de selección | 293 - Contratación Directa | 2 - SERVICIOS | - | 0 - NO | | SERVICIO ESPECIALIZADO EN DEFENSA LEGAL PARA LA EX PROFESIONAL DE LA COORDINACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEL MINEDU | 8012160900328669 | 36 - Servicio | 1.00 | 1 - Soles | | 50,000.00 | 15 | 01 | 30 | 00 | 12 - Diciembre | 24 - Procedimiento | | | 0 - SI |
| 81 | 1 - Único | 0 - Por la Entidad | | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada | 1 - BIENES | - | 0 - NO | | ADQUISICIÓN DE PAPEL CONTINUO PARA EL PROCESAMIENTO DE PLANILLAS Y TALONES DE PAGO PARA ACTIVOS Y CESANTES DEL PLIEGO 010 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN | 1411152700069415 | 24 - Millar | 560.00 | 1 - Soles | | 125,815.20 | 15 | 01 | 30 | 00 | 12 - Diciembre | 381 - Sin Modalidad | | | 0 - SI |
| 82 | 1 - Único | 0 - Por la Entidad | | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada | 2 - SERVICIOS | - | 0 - NO | | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS TRABAJADORES DEL MINEDU QUE PRESTAN SERVICIOS EN LIMA METROPOLITANA | 8512180300302644 | 36 - Servicio | 1.00 | 1 - Soles | | 212,400.00 | 15 | 01 | 30 | 00 | 12 - Diciembre | 381 - Sin Modalidad | | | 0 - SI |
| 83 | 1 - Único | 0 - Por la Entidad | | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada | 1 - BIENES | - | 0 - NO | | ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE BASE DE DATOS PARA EL SISTEMA ÚNICO DE PLANILLAS DEL SECTOR EDUCACIÓN | 4323230400009263 | 40 - Unidad | 2.00 | 1 - Soles | | 117,258.96 | 15 | 01 | 30 | 00 | 12 - Diciembre | 381 - Sin Modalidad | | | 0 - SI |



PERÚ

Ministerio de Educación

DECIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ANEXO N° 02: EXCLUSIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

B) AÑO :

C) SIGLAS :

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC :

F) PLIEGO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Pre: En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

| N. REF | Ítem Único - Relación de ítem | TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN | ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA | TIPO | TIPO DE PROCESO | OBJETO DE CONTRATACIÓN | N. ÍTEM | ANTECEDENTE | DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR | CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet) | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | TIPO DE MONEDA | TIPO DE CAMBIO | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN | CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | OBSERVACIONES | DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS |
|--------|-------------------------------|----------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------|-------------|-----------------------------|---|---|------------------|----------|----------------|----------------|-----------------------------------|---|------|------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------|--|---------------|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | DEPA | PROV | DIST | | | | | | |
| 36 | 1 - Único | 0 - Por la Entidad | | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada | 2 - SERVICIOS | 0 - NO | | | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y MAQUINAS DE IMPRENTA DE LA OFICINA DE LOGISTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION | 7315210100094385 | 36 - Servicio | 1 | 1 - Soles | | 39,950.00 | 15 | 01 | 30 | 00 | 12 - Diciembre | 381 - Sin Modalidad | OFICINA DE LOGISTICA | | 0 - SI |